

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Magistrado Ponente

Radicación n.º 87998 Acta 30

Bogotá, D. C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020).

ORAL SERVICES E.U. vs. LUISA FERNANDA MAYORGA BASTO.

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

19/08/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Código único del proceso	110013105005201600605-01
RADICADO INTERNO:	87998
RECURRENTE:	ORAL SERVICES E.U.
OPOSITOR:	LUISA FERNANDA MAYORGA BASTO
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 21 de agosto de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 78 la providencia proferida/el 19 de agosto de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 26 de agosto de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 19 de agosto de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 27 de agosto de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: ORAL_oSERVICES E.U.

SECRETARIA